



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 20 SET. 2016

DECRETO :Nº37860

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo** con **Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALDO
MIGUEL NUNEZ CASTRO	DR SERGIO LAGOS O	2016	21-09-2016	21-09-2016	01	01	04
MIRIAM OPORTO RIVERAS	DR SERGIO LAGOS O	2016	14-09-2016	14-09-2016	04	01	01
HILDA SAAVEDRA FUENTES	DR SERGIO LAGOS O	2016	07-09-2016	07-09-2016	02,1/2	01	02,1/2
JOSE SAEZ CHAVEZ	DR SERGIO LAGOS O	2016	13-09-2016	13-09-2016	04	01	01
JESSICA SALGADO CARRILLO	DR SERGIO LAGOS O	2016	13-09-2016	13-09-2016	05	01	00
EMA SEPULVEDA VEGA	DR SERGIO LAGOS O	2016	16-09-2016	16-09-2016	05	1/2	1/2
JOSE SOTO ZUÑIGA	DR SERGIO LAGOSO	2016	09-09-2016	09-09-2016	05,1/2	1/2	00
URSULA TAPIA CARVALLO	CECOSF-COLCURA	2016	09-09-2016	09-09-2016	05	01	00

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HAR/asir



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE